PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, martes, 12 de Mayo de 1885. N.° 1162.

Correo de hoy.

CUM HOC SIGNUM VINCES

Todas las noticias é impresiones que recibimos de Madrid nos presentan al gobierno en un estado de indecision completa. Ni se atreve á resistir abiertamente, ni se aviene á abandonar al poder. Le asusta de un modo horrible una batalla contra la coalicion; pero aún le asusta más la idea de perder, tal vez para siempre, esa Cápua feliz de la dominacion y del presupuesto. Huyendo de ambos extremos, se esfuerza por encontrar un dichoso término medio, que consistiria en aplazar para este verano una crisis parcial, medio de expeler de su seno á Romero y á Pidal, como satisfaccion á la opinion pública, mientras que, por otro lado, y gracias á ese aplazamiento, no apareceria sometiéndose á la victoria de la coalicion.

Pero esta solucion ó mistificacion es imposible si continúa la inteligencia entre todos los partidos liberales, hasta lograr que el veredicto nacional se cumpla en todas sus partes, ó sea hasta lograr que á esta política de violencias sustituya una política de legalidad y de respeto á la soberanía de la nacion. Es imposible. Es imposible, repetimos, porque aparecerian los conservadores capitulando con la coalicion, es decir, confesándose vencidos y obligados tras de arrojar al pueblo esas odiádas figuras de Gobernacion y Fomento, á arrojarse ellos mismos desde la roca Tarpeya. Deshecha la coalicion, el propósito de los conservadores era viable, porque cualquiera concesion que hicieran, no apareceria hecha ante las exigencias de los partidos coaligados, ni por virtud de la derrota electoral del gobierno. Borrado así el significado de ésta y destruida la inmensa fuerza que hoy tiene la liga liberal, podria continuar la política de atropellos, de extravagancias y concupiscencias que viene deshonrándonos.

De ahí que el gobierno y sus amigos y sus órganos en la prensa consagren toda su atencion y todo su cuidado al estudio de los movimientos de la coalicion, esforzando todo linaje de argumentos, desde el halago hasta la amenaza, para lograr que aquella se disuelva y dé por terminada su mision. Ora apelan á la lealtad y al dinastismo de Martinez Campos y Alonso Martinez, poniendo ante sus ojos el espectro rojo del republicanismo; ora se apoderan de las declaraciones de este ó del otro orador demócrata para torturar su sentido y escitar los recelos y las suspicacias de la extrema derecha del liberalismo. Todo su afan, su ideal único del momento consiste en que la coalicion desaparezca. ¡Bien comprenden que ésta es para ellos aquella inscripcion siniestra que apareció al rey Baltasar en el festin!

¿Qué deben hacer ante esa táctica los partidos liberales? Afirmar con más claridad cada dia el sentido de la coalicion. Con eso basta para que las intrigas conservadoras fracasen, se calmen toda clase de recelos en nuestro campo, y la opinion en masa continúe á nuestro lado. Afirmar con más fuerza cada dia—y afirmarlo con la palabra y con la obra—que el fin de la coalicion es más alto que el fin de un partido, y que por tanto no se trata de la república ó de la monarquía, hoy por hoy, sino de la sinceridad en los procedimientos electorales y legalidad en todos los actos del gobierno, como medios para el funcionamiento ordenado y pacífico de la soberanía nacional. Esa es la bandera, cuya grandeza y generosidad no deben oscurecer con sus sombras los fines privativos de cada uno de los partidos coaligados. Esa es la bandera contra la cual es impotente la maniobra conservadora, que consiste en poner al trono como barricada entre ellos y la coalicion. *No se trata del trono: se trata de la sinceridad del sufragio, es decir, del respeto á las manifestaciones de la voluutad nacional*, que en la teoría y aun en la Constitucion vigente no deben ser incompatibles con el trono.

Con esa bandera la coalicion irá á la victoria: *cum hoc signum vinces*.

(*Mercantil Valenciano.*)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 8 de Mayo.

Se acentúa el movimiento politico y no cesan las conferencias entre los jefes y personajes de los partidos políticos. Todo indica que los conservadores se van y no harán poco si se van solos. La continuacion del actual gabinete aparece como una provocacion al pais, y un ministerio de trasaccion va siendo solucion que á nadie satisface. Ni á los conservadores del Sr. Cánovas, ni á los fusionistas del Sr. Sagasta. Aquellos liberales que defendian ayer la conveniencia del gabinete de transaccion van rectificando sus opiniones y no se satisfacen con menos que con un cámbio total de politica. Hay que convenir en que los acontecimientos se precipitan y que las soluciones radicales se imponen. No hay ministerial que no reconozca en los senos de su conciencia que el gabinete está muerto, ni liberal que no entienda que hay que dar al pais una pronta y completa satisfaccion.

El Sr. Silvela (D. Paco) decia ayer á un mi amigo, que ellos no pueden abandonar al Sr. Romero despues de haber tenido la debilidad de consentir su política; pero que el gabinete está caido y que se impone un cámbio de gobierno, quizás presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. Lo que decia el señor conde de Toreno, ya V. lo sabe; lo que ha dicho el ex-embajador D. Manuel Silvela, es lo que V. ignora y voy á decírselo. El mayor de los Silvela, que, segun los húsares, se ha quedado para viuda, manifiesta *urbi et orbi* que las últimas elecciones han sido un veredicto condenatorio de la politica del señor Romero, que ya él condenó anticipándose á los acontecimientos, política que no es posible corregir ni enmendar siguiendo en el poder aquel que la hizo y aquellos que la consintieron, á pesar de los avisos, advertencias y admoniciones de los que entienden que el partido conservador es algo más que un sistema cesarístico en sus esencias, aunque constitucional y parlamentario en sus formas. A esto se refiere la embozada noticia que da esta mañana un periódico al aludir á los propósitos de un senador distinguido. El señor Silvela pensó interpelar desde luego al gobierno y así lo anunció ayer á sus correligionarios y amigos; pero hoy decia el señor duque de Hornachuelos que no habrá tal interpelacion, segun le consta con entera autenticidad. Anúnciela ó no la anuncie, explánela ó no la explane, ello es que la novisima discrepancia arrastra muchos discrepantes y fortalece ese vigoroso movimiento de la opinion que se ve en todas partes y se palpa en todas las atmósferas. interpele ó no interpele el señor Silvela, la interpelacion moral está hecha.

¡Qué ceguera la de los ministeriales! Con tal de defenderse en su caida, no cesan de atacar á los liberales esgrimiendo la navaja de Albacete. «En el pais no hay liberales, dicen, y los que hay no son dinásticos: el triunfo no es de los liberales, sino de los republicanos; y no de los republicanos revolucionistas de Castelar, sino de los radicales zorrillistas. Si han triunfado los republicanos, ¿cómo hemos de dejar el poder á los liberales? Aquí no hay más dinásticos que nosotros, y el rey no puede entregarse á sus enemigos». Así discurren dando al olvido, torpes, las consecuencias que de estas premisas se desprenden y que por saltar á la vista no he de detenerme en consignar. ¡Valiente dinastismo el suyo y valiente servico el que están prestando á esas instituciones que denigrarán en cuanto de ellos se sacudan!

Faltos de verdaderas y justas nociones políticas y tocados de anacrónicas y falsas teorias, no comprenden que entre los republicanos y los liberales existen lazos de consanguinidad (como decia anoche el Sr. Sagasta) en cosas esencialisimas.

Quisieran ellos que los liberales tratasen á los republicanos como raza maldita; que no les reconociesen su perfecto derecho á intervenir en la vida pública, á administrar en los comicios, á legislar en las Córtes, á enseñar en las cátedras, á propagar sus ideas en la tribuna, á reunirse como tales republicanos, á gobernar si preciso fuere en el gobierno. Y todo esto en una monarquia que por ser moderna ha de ser democrática para vivir la vida robusta y nacional de las monarquias liberales. ¿Qué es eso de enemigos del rey? ¿Se quiere acaso que el rey sea enemigo de la libertad? Pues eso es lo que tratan de evitar los liberales, eso es de lo que no pueden todavia convencerse.

La coalicion no es lo que el gobierno quiere que sea. La coalicion es ni más ni ménos que un movimiento de la opinion preparado por los conservadores gobernantes. La coalicion es el resultado de las multas de 500 pesetas, de las destituciones arbitrarias de los ayuntamientos, de conspiraciones inventadas por las que se recluia á ciudadanos pacificos, de los procesos á la prensa y la prision de los periodistas; la coalicion es la consecuencia del acuchillamiento de los estudiantes y la deificacion del coronel Oliver; la coalicion es los atentados contra el país, los denuestos á los profesores, los insultos á la magistratura, los desvíos hácia los discrepantes; es la política sanitaria de Romero, con su cólera *oficial*, sus cordones, sus vejámenes, su extraordinaria alarma; es la quinta de los 70.000 hombres, inicua contribucion sobre la sangre; es la destitucion de ayuntamientos antes de las elecciones, es el clericalismo en Fomento y la frescura en Gobernacion; la coalicion, en suma, es Romero, Pidal. el gobierno, el partido conservador, la reaccion, el régimen.

¡Enemigos del rey! No, amantes de la dignidad.

La coalicion no se rompe. Cierto que no todos piensan lo mismo. pero los más y los mejores comulgau en una misma idea. Los más exigentes de la derecha reconocen que debe mantenerse mientras no estén ultimados los incidentes electorales. Pero ya sabe V. que las circunstancias se imponen á la voluntad de los hombres. La satisfaccion no ha venido aun y ha de venir cumplida.

Hoy ha habido infinidad de conferencias políticas y las habrá esta noche. Los presupuestos van á escape: hoy se han aprobado cuatro sesiones. En el Congreso Romero ha provocado un debate que han rehuido las oposiciones obrando muy cuerdamente. El debate será para cerrar las Cámaras y para declarar ante el pais y ante el rey que los liberales están unidos. ¿Y despues?

Lea V., lea V. lo que denuncian los periódicos ocurrido en la Cárcel Modelo. ¡Qué horror! Mientras los bandidos de Andalucía campan por sus respetos, se da tormento á los ladronzuelos.

Ayer se vió en la audiencia á *puerta cerrada* un proceso en el que figuran un sacerdote y diez muchachos. Y no se trataba de ayudar á misa.—A.

El conflicto anglo-ruso

A pesar de la aceptacion del arbitraje por la Rusia, y del llamamiento á Lóndres de sir Peters Lumsdem, considerado como síntoma pacífico, no se disipan del todo los temores y

recelos que al mundo entero inspiraba la cuestion anglo-rusa. El arbitraje, decidido en principio, ha de tardar aun en ser una realidad, porque ambos gobiernos necesitan preparar y documentar el respectivo memorial de agravios que ha de presentarse al mediador. El gobierno del czar ha pedido al general Komaroff el informe detallado y completo con los planos topográficos del teatro de los sucesos; el de la reina Victoria ha querido oir personalmente al general Lumsden. Despues hay que resolver un punto oscurísimo, que tiene en suspenso á todos los círculos políticos: ¿Quién es el mediador? ¿Acepta el emperador de Alemania?

¡El emperador de Alemania! He ahí la causa de las inquietudes que aun existen en Europa y que mantienen vivos los temores sobre el porvenir.

Alemania es una esfinge impenetrable en el conflicto anglo-ruso. ¿Qué quiere? ¿Qué opina? ¿Cuáles son sus puntos de vista? Nadie sabe una palabra. Ese silencio impenetrable de la famosa cancillería, hace temer á muchos que no desea la paz. Nada ha hecho en favor de la guerra; pero nada ha hecho para impedirla; y esta pasividad, mientras la guerra se ha creido inevitable, parece modificada desde que se aleja el peligro. No puede señalarse ningun hecho concreto que revele esa modificacion de actitud; pero extrana mucho en Lóndres que el lenguaje del Emperador de Alemania, así como su conducta, sean tan pesimistas hoy como cuando parecia inminente la guerra.

Se duda por algunos miembros del gabinete inglés de las intenciones del gobierno aleman. Témese, y no sin fundamento, que en odio á Inglaterra, impida Alemania la paz. La opinion general participa de las mismas aprensiones y de ahí las nebulosidades en que se envuelven otra vez el gran conflicto y el descontento de la oposicion parlamentaria.

De *El Liberal* del 9:

Despues del triunfo

Anoche se iluminaron los Círculos liberales y las redacciones de algunos periódicos en señal de regocijo por el triunfo de las fuerzas liberales del país.

En todos hubo extraordinaria animacion por la noche y en ellos pronunciaron discursos entusiastas los hombres más importantes de la coalicion.

El Sr. Castelar en el Centro electoral de la calle de las Conchas, los señores Prieto y Caules, La Hoz, Valdivieso, Sardá, Portuondo, Muro y Salmeron, en el Casino Democrático progresista, y el Sr. Moret en el Círculo Demócrata-monárquico, pronunciaron discursos elecuentes consagrados al triunfo del elemento liberal en frente de las iras reaccionarias que se desarrollan desde el poder, tanto más, cuanto que despues de la derrota, el gobierno desafia á la opinion pública, continuando en el poder, lo que significa que se entra en un período de resistencia mucho mayor del que se ha hecho sentir hasta ahora.

Pero lo que descuella entre este concierto liberal y republicano, es un pensamiento del ilustre Sr. Salmeron.

Decía éste hablando de la coalicion: «El presidente del Consejo la ha definido ante el país, y ha dicho que era una conjuracion contra las instituciones. Si en ese concepto se quiere que vayamos solo á la lucha, que se saquen las consecuencias.»

En suma, ha terminado el período electoral y la coalicion subsiste, habiendo motivos para suponer que no se rompe, dados los términos en que todos los que la han sostenido, la aceptan, y el pensamiento que ha informado los discursos de estos últimos dias en los diferentes centros donde se han concentrado las fuerzas coaligadas.

Un acto importante se espera que hubiera ocurrido en estos dias y no se ha realizado; acto de gran significacion dentro de la seccion liberal y mucho más dentro de lo que significa la coalicion republicana.

No debemos decirlo, y por eso omitimos pormenores, pero en el dia en que todos celebremos el acto de virilidad que acaba de dar enérgica muestra el elemento liberal español, porque no solo en Madrid se concreta el triunfo, sino que resuena en todas las capitales y poblaciones más importantes, nos encontramos obligados á anunciarle.

A la vez que el entusiasmo liberal se desborda por todas partes, los conservadores acudian anoche al ministerio de la Gobernacion á dar el pésame al señor Romero Robledo.

Esta es la ley eterna de la existencia y por esto deseamos al Sr. Romero y toda su familia política, la suficiente resignacion para llevar con paciencia la derrota.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 9, 10 m.

«El Noticiero» escita á D. Manuel Silvela á que abandone el partido conservador si es que tiene el propósito de atacar su política.

Cree que el Sr. Silvela es un elemento poderoso, que al dirigir sus ataques al actual gobierno habia de causar profunda disidencia, cuyo resultado habia de ser forzosamente facilitar á los elementos liberales su acceso al poder, dejando muy quebrantada la disciplina del partido conservador.

—=—

Madrid 9, 10-30 m.

El ex-ministro fusionista marqués de la Vega de Armijo afirma que debe continuar la coalicion, puesto que persigue tambien el afianzamiento de la libertad.

El Sr. Ruiz Zorrilla considera á la coalicion como un bien para España.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el gobernador de Albacete.

—=—

Madrid 9, 10'45 m.

Créese que la actual legislatura terminará en el mes de Junio.

Anúncianse importantes cesantías de empleados de algunos departamentos ministeriales que votaron en las pasadas elecciones á los candida tos de la coalicion.

El consejo de guerra ha condenado al Sr. Castellani á la pena de reclusion perpétua.

Lóndres 8.—El periódico el «Standart» dice hoy que el gobierno no prevée dificultades sérias en la cuestion de límites ruso-afghanos; pero que hay un asunto muy delicado y es el relativo al compromiso formal y absoluto que se trata de pedir á Rusia, á fin de que se obligue á no traspasar jamás la línea fronteriza que se convenga.

El «Times», hablando sobre el particular, publica una noticia que ha producido cierta sensacion.

Dice que Rusia se niega á contraer el compromiso formal de no ocupar el Herat.

El «Times» añade que esto justifica las dudas sobre la sinceridad del gobierno de San Petersburgo.

Manifiesta que no se puede menos de insistir sobre el hecho de que la ocupacion rusa del Herat equivaldria á un *casus belli*.

Nueva York 8.—El presidente de los Estados Unidos de Colombia anuncia que el órden ha quedado restablecido en siete de los nueve Estados en que está dividida aquella República.

Lóndres 8.—El «Standart», en su edicion de esta tarde dice que el cólera se ha presentado con mucha intensidad en la ciudad de Rangoon (Indo-China inglesa), aumentando todos los dias el número de defunciones.

Se han adoptado enérgicas medidas sanitarias para evitar la propagacion de la epidemia.

(La ciudad de Rangoon tiene una poblacion de 40.000 habitantes)

Lóndres 8.—Segun un telegrama de Buenos Aires, durante el pasado Abril han desembarcado en aquel puerto 7.290 inmigrantes.

—=—

Madrid 9, 11 m.

La actual legislatura terminará inmediatamente que el Senado apruebe los presupuestos.

Ha pasado al Consejo de Estado el expediente instruido con motivo de la suspension del ayuntamiento de Madrid.

—=—

Madrid 9, 4 t.

Congreso.—Se está discutiendo el presupuesto de Guerra, siendo muchas las enmiendas que respecto al mismo hay presentadas.

—=—

Madrid 9, 4'45 t.

Congreso.—El Sr. Sastrou pide al gobierno que proteja y estimule al Dr. Ferrán en sus estudios para combatir la enfermedad colérica.

Se aprueba en votacion definitiva el proyecto relativo á combatir la filoxera.

Continúa la discusion del presupuesto del ministerio de la Guerra, defendiéndolo el general Quesada.

—=—

Madrid 9, 5'15 t.

Senado.—El Sr. Alfonso excita al gobierno á que proteja los establecimientos y colonias que tienen los españoles en el Norte del Africa.

Despues de aprobarse varios dictámenes sobre carreteras, se levanta la sesion.

—=—

Madrid 9, 10 n.

El Congreso ha aprobado esta tarde el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los diputados de oposicion insisten en asegurar que despues que estén aprobados los presupuestos se planteará la crisis. A su vez los ministeriales persisten en negarlo.

Dícese que el Sr. Elduayen ha conseguido que Inglaterra admita los vinos espumosos que no escedan de los 30 grados, como todos los demás comprendidos en el *modus vivendi*.

Segun «La Correspondencia» circula el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á Berna.

Confírmase que el ex-embajador en París señor Silvela (D. Manuel) ha desistido de explanar su interpelacion en el Senado sobre la política del gobierno.

Mañana se verificará el escrutinio general de las últimas elecciones municipales.

—=—

Madrid 9, 11'15 n.

Es muy probable que los proyectos autorizando los empréstitos que pide la Diputacion provincial de Valencia para obras del puerto y carreteras no se discutan en la actual legislatura.

«El Correo» dice que terminado el escrutinio general de las elecciones municipales, el comité ejecutivo de la coalicion dará por terminadas sus funciones, manteniéndose únicamente inteligencias de cordialidad con los republicanos.

D. Manuel Silvela no interpelará al gobierno.

El Sr. Canalejas presentará voto particular al dictámen sobre el código defendiendo al matrimonio civil.

Los comités coalicionistas han desistido de llevar adelante la manifestacion de simpatia que proyectaban en honor de los candidatos de coalicion que han sido elegidos concejales.

El Sr. Cánovas ha significado á la prensa conservadora que no hostilice á los fusionistas.

—=—

Barcelona 9, 11'32 m.

El vapor correo español «Isla de Panay», de la compañia trasatlántica, salió de Port-Said para Adén.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó autorizar por parte de este Ayuntamiento á D. Jerónimo Ch. Hargrave, para que practique varias obras en un almacen de su propiedad situado en el Anden de Levante conforme lo tiene solicitado.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

—

Hemos recibido un folleto titulado «La Mortalidad de Madrid», celeccion de artículos publicados sobre dicho tema por el doctor don Gaspar Cordillo Lozano con el objeto de demostrar la injusticia con que tratan á Madrid los que afirman que es una de las capitales de Europa donde la mortalidad es mayor.

Damos las gracias al autor por su atencion.

—

Esta mañana se ha establecido una verdadera competencia entre los cortantes de esta ciudad que han llegado á dar la carne de buey, ternera y carnero á catorce céntimos de escudo la tercia.

Con gran satisfaccion de los consumidores.

—

Han sido multados con cinco pesetas cada uno dos cortantes de esta ciudad, por haber vendido carne con falta de peso.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia las vacantes de tres plazas de administradores de entierros. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Corporacion.

Véase el anuncio.

—

Ayer fué conducido al Hospital militar un soldado que en la noche anterior se habia caido en uno de los faros de la fortaleza de la Mola, quedando en estado verdaderamente lastimoso.

—

Leemos en el número 9 del «Boletin de la Sociedad arqueológica Luliana», correspondiente al 10 de este mes:

«Nuestro consocio Sr. D. Francisco Cárdona y Orfila, Pbro., ha remitido para nuestro Museo una garra de leon, de mármol, que fué hallada en el puerto de Mahon.

Mide 30 centímetros de largo; y con este dato puede calcularse que todo el cuerpo seria de doble tamaño del natural.

Su construccion debe atribuirse á los artistas romanos, que dejaron en nuestras islas multitud de esculturas; mas ninguna conocemos que revele dimensiones tan extraordinarias como la mencionada garra.

Esta fué sacada del fondo del mar á la profundidad de diez brazas en el susodicho puerto de Mahon, y en el punto llamado «Plana de Calafiguera» en 17 de setiembre de 1875. Dicen los eruditos mahoneses, entre ellos don Juan Pons y Soler, que tal vez sea resto de algun animal de los que tenian los romanos cerca de las fuentes (todavía abiertas hoy donde está la actual fábrica de hilados y tejidos llamada Industrial Mahonesa), de Calafiguera, en un establecimiento que de cierto tuvo allí aquella nuestra dominacion.

Damos las gracias al señor Cardona, por su generosidad en favor de nuestra asociacion.»

—

Hace dos dias corre con insistencia el rumor de haber sido denunciado á los tribunales el comunicado de Mercadal que insertamos el dia 6 del corriente. Parece confirmar esta noticia la visita que hoy hemos recibido del alguacil del juzgado citándonos para mañana á las doce del dia.

Veremos.

—

En Madrid han tomado parte en la votacion 22.000 electores, cifra redonda, es decir, el 78 por 100 de los inscritos en el censo.

Los concejales elegidos por el órden de votos obtenidos, son los siguientes:

D. Segismundo Moret	1.800
» Juan Anglada	1.769
» Venancio Vazquez	1.537
Señor marqués de Sardoal	1.532
D. Sebastian Maltrana	1.482
Señor duque de Alba	1.463
D. Antonio Miranda Monton	1.435
» Rafael Prieto y Caules	1.431
» Práxedes Mateo Sagasta	1.348
» Emilio Castelar	1.337
Señor marqués de la Vega Armijo	1.312
D. Mariano Sabas Muniesa	1.287
» Santiago Angulo	1.268
» Pedro Ruiz de Velasco	1.259
» Manuel Becerra	1.176
» Laureano Figuerolá	1.137
» Cristino Martos	1.084
» Francisco Pi y Margall	1.081
» Teodoro Gomez Herrero	950
» Enrique Chavarri	914
» Manuel Folguera	869
» Matias Lopez	858
» Enrique de la Peña	768
» Luciano Lopez Dávila	707
» José Plazaola	680

De los 25 concejales, 19 pertenecen á la coalicion liberal, y 6 son ministeriales.

—

El dia 18 del corriente á las 12 de su mañana se reunirá la Junta municipal en las Casas consistoriales, para aprobor el presupuesto ordinario de esta Corporacion para el año económico de 1885 86.

—

Por real órden de 23 de Abril último y circular de 27 del mismo mes dictada por la Direccion general de contribuciones se ha dispuesto que el tipo de gravámen que han de tributar los pueblos en el repartimiento del cupo de la contribucion territorial para el año económico próximo venidero de 1885 á 1886, es el de 17'50 por 100, ó sea 16'50 como cuota del tesoro y 1 por 100 para premio de cobranza y gastos de comprobacion en los distritos municipales que en el actual año económico contribuyen al 16 por 100, y de 23 por 100, ó sea 22 por 100 de cuota y 1 por 100 para premios de cobranza y gastos de comprobacion en los pueblos que continuan tributando al 21 por 100. Tambien se dispone que los Ayuntamientos podrán recargar en sus repartos para cubrir atenciones municipales, hasta el 16 por 100 de la cantidad repartida para el tesoro.

Aunque las expresadas disposiciones se han dictado sin perjuicio de lo que las Córtes determinen con respecto á dicha contribucion, lo probable es que dichas cifras imponibles sean las que en definitiva deban apreciarse para el señalamiento de los cupos respectivos, en cuyo caso tendremos en esta ciudad un 2 por 100 de aumento en poca diferencia en el gravámen de la contribucion territorial del año próximo venidero, siendo de extrañar que nada se diga en la circular citada del tanto por ciento que por premio de cobranza sobre el recargo municipal ha de imponerse; por lo cual es de presumir sea el mismo que actualmente rige de 2'62 por 100.

—

La coalicion electoral ha triunfado en las treinta y una capital de provincia que se enumeran á continuacion:

Barcelona, Gerona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Teruel, Valencia, Castellon, Múrcia, Córdoba, Almeria, Jaen, Huelva, Badajoz, Salamanca, Zamora, Valladolid, Búrgos, Logroño, Avila, Santander, Segovia, Palencia, Ciudad-Real, Bilbao, Oviedo, Orense, Pontevedra, Coruña, Palma de Mallorca, y Madrid.

En cambio el gobierno solo ha obtenido mayoria en diez y siete capitales que son:

Cuenca, Soria, Toledo, Guadalajara, Leon, Vitoria, San Sebastian, Pamplona, Tarragona, Alicante, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Cáceres, Albacete y Lugo.

Esta enumeracion es mas elocuente que todo cuanto pudiéramos decir, y echa por tierra la insostenible y falsa argumentacion del gobierno, dándose por derrotado en Madrid y vencedor en el resto de la Península.

Y cuenta que no enumeramos las poblaciones importantes que no son capitales de provincias, las villas populosas y los pueblos independientes que han sabido sacudir el yugo de la influencia oficial.

Ha habido, no ya provincias en masa, sino regiones enteras, como Aragon, modelo de puebos libres é independientes, que han derrotado en toda la línea al gobierno canovista.

—

El vapor «Menorca» llegado á las 4 y media de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. José Caldés, Juan Benejam, Tomás Martorell, S. Juliá, Antonio Sagrera, José Viudes, Micaela Janer, Ana Mortorell, Maria Riera, Gerónimo Miró, Gracia Ballester, Jacinto Leon, Antonio Sureda, un señor oficial y 2 soldados.—Total 16.

—

BOLSA DE MADRID

11 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo	59'700
4 por 100 amortizable	76'600
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'000

BOLSA DE BARCELONA

11 de Mayo.

4 por 100 interior	59'820
4 por 100 exterior	59'300
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'120
Banco Hispano Colonial	42'870
Crédito Mercantil	42'000
Banco de Cataluña	19'500
Acciones ferrocarril Francia.	42'370
Id. Norte	110'750
Id. Orense	19'620
Obligaciones Francia	60'870
Id. Orense	43'000
Id. Almansa	55'000
Id. Norte	70'750

NOTICIAS FINANCIERAS

Banco Hispano-Colonial.—El dia 18 del presente mes deberán reunirse los accionistas del Banco para resolver los extremos que el Consejo somete á su deliberacion. El periódico financiero «Los Negocios», ocupándose de los proyectos de esta Sociedad, dice lo siguiente:

Para retirar papel de la circulacion dícese que se destinará á ello la no despreciable suma de tres millones de duros, con la cual, contando las acciones al tipo de 40 por 100, podrá obtener el Banco 15.000 acciones, de las que quedaria aligerado el mercado.

Una vez hecha esta saca se piensa (y continuamos haciéndonos eco de las noticias hasta nosotros llegadas) en reducir las acciones que queden á la mitad, con el completo de su desembolso.

Por estos medios, el capital del Banco Colonial quedaria representado por 22,500 acciones, en vez de las 60.000 que hoy tiene.

Se ha hablado tambien de fusiones del Banco Colonial con el Mercantil, Trásatlántica y Tabacos de Filipinas; si no fuera porque desapareciendo los varios Consejos de administracion y gerencias, desaparecerian gastos cuantiosos que estos originan, no podemos atribuir al suceso, caso de realizarse, la importancia de que algunos lo revisten.

Banco de Fomento de Barcelona.—La Comision liquidadora de esta Sociedad ha acordado repartir á los accionistas un 4.° reparto de 75 céntimos de peseta por accion, con lo cual quedará poco ménos que terminada la liquidacion del Banco, por cuyo motivo serán recojidas y taladradas las acciones que se presentan, entregándose á los accionistas un resguardo al portador por el número de aquellas.

Ferrocarril de Orense.—El dia 29 del presente mes se reunirá la junta general de accionistas con los siguientes objetos:

1.° Aprobacion del Balance correspondiente al ejercicio de 1884.

2.° Autorizacion para que, en el caso de considerarlo conveniente el Consejo, pueda emitir las obligaciones hipotecarias que las leyes permitan; quedando así ratificados los acuerdos que acerca del particular se tomaron en las juntas generales de 1880 y sucesivas.

3.° Facultar al Consejo para solicitar la concesion de una línea que enlazando con la de Medina del Campo á Zamora saque á esta de su aislamiento con provecho de los intereses sociales.

Ferrocarril de Almansa.—En junta general celebrada el 29 de Abril se acordó repartir el 6 por 100 á las acciones de la Sociedad, además del 3 por 100 ya satisfecho. Los tenedores pueden presentar al cobro el cupon n.° 17.

En dicha junta se resolvió además restablecer la amortizacion á la par de las obligaciones, siempre que sus poseedores acepten las siguientes condiciones:

1.° Los tenedores de obligaciones de esta Sociedad que deseen disfrutar dicho beneficio, deberán manifestar su adhesion al presente acuerdo hasta el 30 de junio próximo, y satisfacer 9 por 100 ó sean pesetas 42'75 por cada obligacion que adhieran.

2.° Al dorso de los títulos adheridos se pegará un timbre móvil que acredite su adhesion y el derecho á á ser amortizados por todo su valor nominal. Terminada que sea esta operacion por la totalidad de las obligaciones en circulacion se verificará el canje de los títulos actuales por otros nuevos.

3.° Los sorteos anuales para la amortizacion de las obligaciones seguirán haciéndose en la misma forma que hasta aquí y por el número de los que, segun los cuadros, debe la sociedad amortizar en cada año; pero si los títulos que la suerte designe han sido oportunamente adheridos y tienen el sello que acredite su adhesion, sus tenedores percibirán 475 pesetas al ser amortizados y pesetas 237'50 sino están adheridos, y

4.° La direccion se reserva aumentar, si lo estima conveniente, el tanto de la bonificacion acordada para las obligacionas que no adhieran dentro del plazo señalado.

Juntas generales.—El dia 24 del mes actual tendrá lugar la del ferrocarril de Madrid á Alicante; y el 29 la del ferro carril del Norte.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mio y amigo: Acabo de leer en su apreciable periódico, número 1161 un suelto en que dice que el claustro de profesores me ha eliminado de los tribunales de exámen por dar lecciones particulares á varios de los alumnos matriculados en este Instituto, y ruego á V. me permita consignar en su diario que no es cierto el fundamento á que alude, por lo cual he protestado ante el excelentísimo señor Rector del distrito, quien más imparcial que el autor de la eliminacion resolverá lo más acertado, pues como digo en mi protesta es muy estraño que teniendo noticia el señor Director de dicha escuelá de que yo daba lecciones particulares no me haya indicado cosa alguna como era su deber.

Algo más pudiera decir, pero lo dejo para mejor ocasion, terminando hoy con anticipar á V. las gracias por el favor que habrá de dispensarme insertando estas líneas, y repitiéndome suyo atento y affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Gonzalez.

Mahon 11 Mayo de 1885.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 12, 10'45 m.

Los ministeriales aseguran que hasta Setiembre no tendrá lugar la modificacion ministerial.

Mañana terminará en el Congreso la discusion de los presupuestos, y el sábado empezarán á discutirse en el Senado.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon
Cementerios

Hallándose vacantes tres plazas de administradores de entierros de esta ciudad, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar las solicitudes y demás documentos necesarios en la Secretaría de esta Corporacion, ajustadas á lo que dispone el artículo 63 del Reglamento del Cementerio Católico.

Mahon 12 Mayo de 1885.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

El dia 18 del corriente, se reunirá en estas Casas Consistoriales á las doce de su mañana, la Junta municipal para aprobar el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el próximo año económico de 1885-86.

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesion para el 26 del actual á igual hora, tomándose acuerdo sea cualquiera el número de vocales concurrentes.

Mahon 12 Mayo 1885.—J. J. Rodriguez.

***

Elecciones

Verificado en el dia de ayer el escrutinio general de la eleccion parcial de concejales que ha tenido lugar en los dias 3, 4, 5 y 6 del corriente, y en cumplimiento de lo que dispone el art. 86 de la Ley electoral de 20 Agosto 1870, se publican los nombres de los elegidos para que hasta el 31 inclusive puedan presentarse por escrito las reclamaciones que procedan sobre la incapacidad legal de aquellos ó nulidad de la eleccion, las cuales serán resueltas el dia 1.° de Junio próximo en sesion extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento con los Comisionados de la Junta general de escrutinio, á la una de su mañana.

D. Sebastian Vinent de Mesa.
» Cristóbal Mir Suaus.
» Francisco Morillo Seguí.
» Miguel Manent Pons.
» Miguel Pons Pons.
» Antonio Pons Olives.
» Andrés Escudero Seguí.
» Narciso Codina Cortada.
» José Ponsetí Coll.
» Vicente Carreras Sintes.
» Antonio Pons Pons.

Y lo hago constar en Mahon á 12 de Mayo de 1885.—J. J. Rodriguez.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Mayo de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
1	de	5.000
16	de 2.500	40.000
1.226	de 300	367.800
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.251		569.400

Mahon 7 Mayo de 1885.— El Administrador Pascual J. Hernandez.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo está la casa núm. 36 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Bazar Canet

Traje completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este Bazar, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima, que hace que pueda vender trajes á los siguientes precios:

Trajes completos de lana, alta novedad. Ptas. 20
Americana. . . . . » 12
Pontalones. . . . . » 8
Chalecos . . . . » 5

Se invita al público á que concurra á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros estranjeros, cuyos trajes hechos á medida no valen más que 40 pesetas.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gran Fábrica
DE
Enlosados Hidráulicos
de
DON JUAN MATA ROSICH.—BARCELONA

Estos ladrillos hidráulicos formon variados y caprichosos dibujos imitacion á mosaico y son de mayor utilidad por su dureza, baratura y fácil colocacion.

Para informes, catálogos y muestras, al representante de dicha Fábrica, Francisco M. Pons Fábregues, Cos Gracia, 38, Mahon.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Pálma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

VENÉREO

CURACION CÓMODA Y SECRETA

En todas sus manifestaciones SE CURA RADICALMENTE SIN MERCURIO con el depurativo TOMPSON. Este precioso preparado es considerado por todas las eminencias medicinles del Continente, como el único y verdadero curador del venéreo, pues extrae de la sangre todas lasa impurezas, sin debilitar las funciones naturales, y permitiendo que el paciente pueda trabajar, comer de todo y por lo tanto curarse con la mayor facilidad y secreto.—Frasco 40 reales.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon núm. 19 de las acciones del ferrocarril de Francia. Mahon 8 Mayo 1885.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

INTERESANTE
á los maestros zapateros
Lloyd Andaluz
Gran Compañia de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . . . 20 reales
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . . . 15 reales

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION
Gran Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL.	10.000.000 Ptas.
RESERVAS	5.170.000 »
TOTAL	15.170.000 »

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo número 46
MAHON

VENTA Á PLAZOS
DE
Valores de primera clase cotizados en Bolsa
DANDO DERECHO Á
Primas de Amortizacion
De Francos 200,000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000—10.000—5.000 1.000.
EN METÁLICO
Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo núm 46
MAHON
Sucursal de dicha Agencia
Estanco de la calle de la Arravaleta

Tintorería
DE
ANTONIO CARDONA
Calle de los Negros, núm. 33
MAHON

El dueño de la tintorería pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha adoptado un nuevo procedimiento para el destinte de las ropas, aplicable al merino negro, á la lana y á la seda, las cuales sin que sufrán el menor deterioro son susceptibles de ser teñidas en rojo, café, verde, bronce y azul.

Tambien se tiñen pieles en diferentes colores para catifas y para montar, habiendo algunas de muestra en la espresada tintorería para los que tengan el gusto de verlas. Dichas pieles para que reciban un buen tinte deben presentarse sin curtir, pero debidamente secas sin que el sol las haya castigado ni el curtidor las haya sometido á su accion.

En el espresado establecimiento se acaba de recibir un hermosísimo azul propio para teñir abrigos de señora, pañuelos de seda, etc., etc.

En el mismo se lavan y planchan con todo esmero y perfeccion los vestidos de color para señora, los cuales no necesitan tintarse.

Para vender

Lo están las herramientas de un herrero.

Informarán calle Infanta n.° 69.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.